INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA IP-034-2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE MADRID CUNDINAMARCA.

Teniendo en cuenta lo reglado en **el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2** ***"Procedimiento para la contratación de mínima cuantía"*** **del Decreto 1082 de 2015**, el cual establece: *"**4.** La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

En virtud a lo anteriormente descrito, se procede a verificar los requisitos habilitantes de capacidad técnica, así:

OFERENTE MENOR PRECIO: ANGELA PIEDAD ROJAS BETANCOURT			
C.C. No. 40.398.762			
VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA			
REQUISITO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
6.2.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente deberá anexar junto a su propuesta un oficio donde declare que conoce, entiende y acepta dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas contempladas en el Estudio Previo, Pliego de Condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso y que son requeridos en el desarrollo de ejecución del contrato resultante del presente proceso, los cuales no podrán ser inferiores a las requeridas por la Entidad, el cual deberá venir firmado por el proponente o su representante legal o por el apoderado debidamente facultado y con las formalidades del caso.	X		CUMPLE. El oferente en dos (2) folios allega formato debidamente diligenciado y suscrito.
6.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se requiere que el proponente acredite experiencia con la presentación de hasta dos (2) certificaciones o las correspondientes actas de liquidación de los contratos, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados y cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios de capacitaciones, y que la sumatoria de ambos contratos sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado. A efectos de acreditar el presente requisito, el proponente deberá allegar certificación que contenga mínimo la siguiente información: • Nombre o razón social de la empresa contratante. • Nombre del Contratista. • Objeto del contrato. • Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año). • Firma de quien expide la certificación • Valor del Contrato. En el evento de certificaciones de experiencia adquiridas por consorcios o uniones temporales, para efectos de determinar el valor de los contratos que acreditan la experiencia exigida en el presente numeral, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de los miembros que constituyen el Consorcio o Unión Temporal. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe acreditar haber ejecutado por lo menos un contrato con las características descritas anteriormente. Cada certificación de contrato se analizará por separado.		X	NO CUMPLE. El oferente en un (1) folio allega certificación de experiencia de contrato suscrito con la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASE DE MADRID, sin embargo, el objeto no indica la realización de capacitaciones, tal como lo exige el requisito.
6.2.3 EQUIPO DE TRABAJO:		X	NO CUMPLE.

Powered by CamScanner

ITEM	ACTIVIDAD	PERFIL ACADÉMICO	EXPERIENCIA
1	**CAPACITADOR 1 Tema**: Servicio de Atención al Ciudadano en la entidad pública	Profesional en cualquier área	Mínimo tres (3) capacitaciones en el tema de Servicio de Atención al Ciudadano en la entidad pública, con entidades públicas.
2	**CAPACITADOR 2 Tema**: Gerencia de Proyectos Públicos	Profesional en cualquier área, con especialización en Gerencia de Proyectos	Mínimo tres (3) capacitaciones en el tema de Gerencia de Proyectos Públicos, con entidades públicas.
3	**COORDINADOR**	Profesional con título en el área de Administración de Empresas y/o Ingeniería Industrial y/o afines	Mínimo dos (2) años de experiencia en coordinación de eventos
4	**LOGISTICA**	Dos (02) Bachilleres.	Mínimo dos (2) años de experiencia en apoyo logístico de eventos.
5	**PERSONAL DE ALIMENTOS**	Tecnólogo en Gastronomía y/o Tecnólogo en alimentos	Mínimo cinco (5) años de experiencia en gastronomía y/o alimentos.
6	**INGENIERO DE SONIDO**	Ingeniero de Sonido	Mínimo dos (2) años de experiencia en eventos.

Acreditación del personal

El proponente deberá adjuntar para cada uno de los perfiles la siguiente documentación:

- Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita por el proponente y el profesional en donde se especifique el cargo a desempeñar y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo.
- Fotocopia del diploma de grado o acta de grado del perfil académico al que aplique.
- Tarjeta Profesional para los que aplique
- Certificación de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional, para los que aplique.
- Para el personal de alimentos deberá presentar el carnet de manipulación de alimentos con fecha de expedición no mayor a un año de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas.
- Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el período en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.

El oferente en documento denominado "REQUISITOS" allega el siguiente equipo de trabajo:

CAPACITADOR 1: Cesar David Gordillo Vidales: No cumple.
*No aporta tarjeta profesional, ni certificación de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional.
*Aporta certificaciones de experiencia, sin embargo, estas no cumplen con la experiencia requerida, tal como lo exige el requisito.

CAPACITADOR 2: Alberto Enrique Pedraza Rallón: No cumple.
*No aporta título de Especialización en Gerencia de Proyectos.
*Aporta certificaciones de experiencia, sin embargo, estas no cumplen con la experiencia requerida, tal como lo exige el requisito.

COORDINADOR: No cumple.
-No aporta documento alguno para este perfil.

LOGÍSTICA:
-No aporta documento alguno para este perfil.

PERSONAL DE ALIMENTOS:
-No aporta documento alguno para este perfil.

INGENIERO DE SONIDO:
-No aporta documento alguno para este perfil.

6.2.4 VEHÍCULO AUTOMOTOR:

Los proponentes deberán acreditar que cuentan con un vehículo automotor modelo mínimo 2020 en adelante propio y/o contrato de arrendamiento para el transporte de equipos, elementos y alimentos, que garantiza las condiciones de bioseguridad, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:

a) Tarjeta de propiedad del vehículo automotor o contrato de arrendamiento o contrato de promesa de arrendamiento del vehículo automotor.
b) Certificado de desinfección emitido por una empresa de control de plagas y desinfección con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas.

X

CUMPLE.

El oferente en diez (10) folios allega documentación requerida para este requisito.

De acuerdo con la verificación NO CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes contemplados en la Invitación Pública.

Powered by CamScanner

OFERENTE SEGUNDO MENOR PRECIO: COMERCIALIZADORA SERVICIOS, SUMINISTROS Y SOLUCIONES S24-7 S.A.S.

NIT. 900255406-6

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
6.2.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El proponente deberá anexar junto a su propuesta un oficio donde declare que conoce, entiende y acepta dar estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas contempladas en el Estudio Previo, Pliego de Condiciones y demás documentos que hacen parte integral del proceso y que son requeridos en el desarrollo de ejecución del contrato resultante del presente proceso, los cuales no podrán ser inferiores a las requeridas por la Entidad, el cual deberá venir firmado por el proponente o su representante legal o por el apoderado debidamente facultado y con las formalidades del caso.	X		CUMPLE. El oferente en un (1) folio allega formato debidamente diligenciado y suscrito.
6.2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Se requiere que el proponente acredite experiencia con la presentación de hasta dos (2) certificaciones o las correspondientes actas de liquidación de los contratos, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados y cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios de capacitaciones, y que la sumatoria de ambos contratos sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado. A efectos de acreditar el presente requisito, el proponente deberá allegar certificación que contenga mínimo la siguiente información: • Nombre o razón social de la empresa contratante. • Nombre del Contratista. • Objeto del contrato. • Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año). • Firma de quien expide la certificación • Valor del Contrato. En el evento de certificaciones de experiencia adquiridas por consorcios o uniones temporales, para efectos de determinar el valor de los contratos que acreditan la experiencia exigida en el presente numeral, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de los miembros que constituyen el Consorcio o Unión Temporal. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes debe acreditar haber ejecutado por lo menos un contrato con las características descritas anteriormente. Cada certificación de contrato se analizará por separado.	X		CUMPLE. El oferente en un (1) folio allega certificación de experiencia de contrato suscrito con BIENSERVICIOS S.A.S., cumpliendo con lo exigido en el requisito.
6.2.3 EQUIPO DE TRABAJO: **ÍTEM / ACTIVIDAD / PERFIL ACADÉMICO / EXPERIENCIA** 1 — **CAPACITADOR 1** Tema: Servicio de Atención al Ciudadano en la entidad pública — Profesional en cualquier área — Mínimo tres (3) capacitaciones en el tema de Servicio de Atención al Ciudadano en la entidad pública, con entidades públicas. 2 — **CAPACITADOR 2** Tema: Gerencia de Proyectos Públicos — Profesional en cualquier área, con especialización en Gerencia de Proyectos — Mínimo tres (3) capacitaciones en el tema de Gerencia de Proyectos Públicos, con entidades públicas. 3 — **COORDINADOR** — Profesional con título en el área de Administración de Empresas y/o Ingeniería Industrial y/o afines — Mínimo dos (2) años de experiencia en coordinación de eventos 4 — **LOGÍSTICA** — Dos (02) Bachilleres. — Mínimo dos (2) años de experiencia en apoyo logístico de eventos. 5 — **PERSONAL DE ALIMENTOS** — Tecnólogo en Gastronomía y/o Tecnólogo en alimentos — Mínimo cinco (5) años de experiencia en gastronomía y/o alimentos. 6 — **INGENIERO DE SONIDO** — Ingeniero de Sonido — Mínimo dos (2) años de experiencia en eventos.		X	NO CUMPLE. El oferente en documento denominado "REQUISITOS" allega el siguiente equipo de trabajo: **CAPACITADOR 1: Iván Camilo Rodríguez Rodríguez: Cumple.** **CAPACITADOR 2: James Ferney Hastamorir Gonzalez: Cumple.**

Powered by CamScanner

Acreditación del personal El proponente deberá adjuntar para cada uno de los perfiles la siguiente documentación: - Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita por el proponente y el profesional en donde se especifique el cargo a desempeñar y su disponibilidad exclusiva al proyecto, durante el plazo del mismo. - Fotocopia del diploma de grado o acta de grado del perfil académico al que aplique. - Tarjeta Profesional para los que aplique - Certificación de vigencia y antecedentes de la tarjeta profesional, para los que aplique. - Para el personal de alimentos deberá presentar el carnet de manipulación de alimentos con fecha de expedición no mayor a un año de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas. - Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto del proyecto, las fechas de inicio y finalización del proyecto, el cargo desempeñado, el valor total del proyecto, el periodo en que desempeñó el cargo, nombre y cargo de la persona que certifica y la fecha de expedición de la certificación.			**COORDINADOR: Andrea Johana Suárez Avendaño: Cumple.** **LOGÍSTICA:** **1. María Emma García Triana: Cumple.** **Leidy Maritza Buitrago: Cumple.** **PERSONAL DE ALIMENTOS: Rubén Darío Cáceres Castiblanco: No cumple.** -El Carnet de manipulación de alimentos no se encuentra vigente. **INGENIERO DE SONIDO: Gabriel Arturo Fajardo Caicedo: Cumple.**
6.2.4 VEHÍCULO AUTOMOTOR: Los proponentes deberán acreditar que cuentan con un vehículo automotor modelo mínimo 2020 en adelante propio y/o contrato de arrendamiento para el transporte de equipos, elementos y alimentos, que garantiza las condiciones de bioseguridad, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos: c) Tarjeta de propiedad del vehículo automotor o contrato de arrendamiento o contrato de promesa de arrendamiento del vehículo automotor. d) Certificado de desinfección emitido por una empresa de control de plagas y desinfección con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de anterioridad respecto de la fecha límite de recepción de las propuestas.		X	NO CUMPLE. El oferente en nueve (9) folios allega documentación, sin embargo, el vehículo aportado es modelo 2008, y el requisito es claro indicar que debe ser mínimo modelo 2020.
De acuerdo con la verificación NO CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes contemplados en la Invitación Pública.			

Dado en Madrid, Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2023.

HILDA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Evaluador Técnico

LEIDY NAVARRO GÓMEZ
Profesional Universitario
Evaluador Técnico

Powered by CamScanner